

DOCUMENTO DE TRABAJO
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
GRUPO PARTICIPATIVO LOCAL
GPL

A continuación se plantean algunas categorías o formas de participación en los procesos desarrollados por la Corporación PBA, con el objetivo de comprender y así promover la participación local y regional de los pequeños productores por medio de Grupos Participativos Locales –GPL´s y/o de Organizaciones.

El Grupo Participativo Local debe ser creado en cualquier circunstancia, porque su función no es repetir o duplicar tareas a cargo de otras organizaciones locales, sino volcar a los productores rurales en el rediseño de su historia organizativa local. No importa si existe o no una organización comunitaria, el GPL debe ser creado para que ayude a repensar el problema organizativo y para que oriente a la organización hacia un proceso de innovación participativa. Si existe una organización comunitaria, el GPL será como una especie de grupo de trabajo al interior de ella, con tareas específicas que detallaremos más adelante y que no se contraponen con las tareas regulares de la organización. En muchos casos de la experiencia de la Corporación PBA ha sucedido de esta manera, sin que se presenten conflictos entre la organización y el GPL, puesto que en ambos participan los mismos líderes. La diferencia está en el tipo de tareas que desempeñan. El GPL tiene como tarea principal poner a las comunidades a pensar y trabajar en innovación rural. Esa es una tarea que probablemente ninguna de las organizaciones creadas antes por la comunidad está llevando a cabo, pues generalmente se trata de organizaciones con fines específicos en producción, comercialización o generación de ingresos. El DOI trae el tema de la innovación rural quizás por primera vez en la historia local. Y si no lo trae por primera vez, deberá traerlo de una manera nueva, creativa y sobretodo muy participativa.

Naturalmente, el GPL tiene como punto de partida la experiencia propia de los agricultores, sus conocimientos, destrezas y procesos organizativos previos y no supone fórmulas o recetas, sino solamente un escenario de trabajo colaborativo para el medio rural. Pero exista o no una organización campesina, el GPL es un instrumento para la formación, interacción y cohesión grupal, que desarrolla procesos de innovación e investigación rural participativa.

Para un entendimiento general de la estructura organizativa de los GPL´s, les mostraremos cómo se ha desarrollado en Colombia, sin embargo es necesario enfatizar que no se promueven estructuras rígidas, ya que la idea es que se conformen de acuerdo a sus condiciones particulares sociales y productivas. Veamos algunas formas de trabajo:

COMITÉ MUNICIPAL

Integrado por los representantes de cada uno de los comités veredales y/o por los representantes de los comités por temáticas de trabajo, que se encuentran en el municipio.

Definido como el representante interno y externo del GPL, para planear, organizar, dirigir y gestionar las actividades y tareas en beneficio del grupo, mediante un trabajo colectivo.

Desarrolla su trabajo en los siguientes aspectos: Promoción de la Innovación Participativa Rural, conformación de GPL's, comunicación e información y gestión de procesos.

COMITÉS VEREDALES

Conformados por los participantes del GPL que viven en las veredas de cada municipio, quienes se encargan de mantener los lazos de amistad y comunicación entre los diferentes comités que tienen presencia en las veredas.

COMITÉS POR TEMÁTICAS DE TRABAJO

Cada uno de los integrantes del grupo participa en un (1) comité, motivado por su interés personal en desarrollar actividades específicas.

La persona identificada como líder en cada uno de los municipios, hace parte de los diferentes comités (municipal o veredal y por temática de trabajo), de manera que su relación con los demás integrantes es horizontal y su función como tal la realiza con fines de acompañamiento y orientación en el proceso que está llevando a cabo cada GPL.

Cada comité tiene una persona que lo representa en el comité municipal, y se encarga de brindar la información relacionada con el desarrollo y progreso del mismo, así como los logros y dificultades obtenidos como equipo de trabajo.

En cada GPL existen los siguientes comités:

- ❖ Comité Social
- ❖ Comité Ambiental
- ❖ Comité de Investigación - Producción
- ❖ Comité de Seguimiento

Para explicar el funcionamiento de cada comité se tomará en cuenta los siguientes aspectos:

1. Integrantes: Describe el perfil de las personas que integran el comité.

2. Objetivo: Qué se propone lograr el comité.
3. Funciones: Cuáles funciones y responsabilidades se plantea el comité.
4. Tareas Específicas: Las actividades encomendadas, tiene como fin explorar las habilidades y destrezas del grupo en aspectos como: observación, descripción de situaciones y escritura.

COMITÉ SOCIAL

1. INTEGRANTES

Las personas que integran este comité se caracterizan por mantener relaciones de compañerismo y camaradería con los integrantes del grupo, estar atentos a el desarrollo de los procesos en empoderamiento y desarrollo organizacional y ser un equipo que motiva, integra y orientan a los miembros del grupo.


2. OBJETIVO


Fortalecer y mejorar el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales, y el crecimiento de los individuos que hacen parte del grupo.


3. FUNCIONES


- 📎 Mantener hábitos de comunicación sana que permitan desarrollar vínculos positivos con los demás integrantes del grupo.
- 📎 Realizar actividades de apoyo para el empoderamiento de las comunidades rurales
- 📎 Realizar actividades para el fortalecimiento comunicacional del GPL.
- 📎 Ser multiplicador de aprendizajes.
- 📎 Responsabilizarse de los procesos de empoderamiento y desarrollo organizacional del grupo, para difundir de manera adecuada la información del GPL y mejorar la comunicación interna.
- 📎 Informar los logros alcanzados por los demás comités y por el GPL en cada municipio.

4. TAREAS ESPECÍFICAS

-  Acompañamiento, convocatoria, seguimiento a los procesos de formación en empoderamiento y desarrollo organizacional

-  Seguimiento individual de las habilidades y competencias sociales del GPL

-  Construir un bosquejo de Periódico Mural, como medio de difusión de información al interior del GPL.

-  Sistematizar la experiencia

COMITÉ AMBIENTAL


1. INTEGRANTES


Este comité lo integran personas que mantienen interés por los temas ambientales y por la conservación de recursos naturales a través de la Innovación Rural Participativa.


2. OBJETIVO


Identificar recursos ambientales existentes en el municipio, de manera que se reconozca la necesidad de implementar acciones de conservación y/o recuperación de los mismos.

3. FUNCIONES


-  Desarrollar actividades de fortalecimiento grupal en el área ambiental.


-  Motivar al GPL en temas de conservación y adecuada utilización de los recursos naturales que se encuentran en el municipio.


-  Ser multiplicador de aprendizajes en torno al Medio Ambiente.

-  Compartir con el Comité de Comunicación los logros alcanzados, para que éste identifique la mejor forma de informarlo al resto del GPL.

4. TAREAS ESPECÍFICAS

-  Identificar elementos que componen el contexto ambiental en el cual está inscrito cada GPL.

-  Elaborar un mapa del municipio que de cuenta de los elementos ambientales que caracterizan al municipio, especificando la ubicación y el significado que tiene para el GPL.

-  Sistematizar la experiencia

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN - PRODUCCIÓN


1. INTEGRANTES


Las personas que integran este comité se encuentran en capacidad de desarrollar actividades de observación y análisis de información relacionada con la innovación tecnológica en la producción de plátano, yuca y ñame, en sus diferentes fases productivas y de comercialización.


2. OBJETIVO


Identificar los elementos necesarios para desarrollar los procesos de investigación participativa e innovación tecnológica en la producción agrícola en la región, y al mismo tiempo construir conocimiento local de los encadenamientos productivos posibles.


3. FUNCIONES

-  Desarrollar la investigación participativa en innovación tecnológica de los cultivos seleccionados en cada municipio

-  Fortalecer y construir conocimientos alrededor de los procesos de producción agrícola.

-  Indagar las características propias del mercado de estos productos en cada municipio.

-  Desarrollar actividades de formación y fortalecimiento grupal en el tema de plan de negocios.

-  Sistematizar la experiencia

4. TAREAS ESPECÍFICAS

- ✎ Identificar los elementos que caracterizan la comercialización de plátano, yuca y ñame en el municipio, en cuanto a: mercado, cliente y consumidor final, producto, precio, competencia, distribución y contexto social.
- ✎ Realizar un ejercicio de observación y registro, de las diferentes actividades del proceso de investigación participativa, en el cual está involucrado el GPL.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

1. INTEGRANTES

Compuesto por los participantes del GPL que más tiempo llevan en él, demostrando participación activa y constante asistencia. En este sentido los integrantes de este comité han logrado identificarse con la filosofía, los objetivos y necesidades de la Corporación PBA, y están en capacidad de evaluar objetivamente el desempeño de sus compañeros y de los proyectos.

2. OBJETIVO




Evaluar y hacer seguimiento al los proyectos y acciones del GPL y Organización, tanto a nivel individual como grupal en procesos de capacitación, acciones de investigación participativa y desempeño de funciones propias de cada comité.

3. FUNCIONES




- 📎 Evaluar el desempeño individual de los integrantes del GPL en cuanto a: asistencia, participación, identidad con el grupo y cumplimiento de compromisos.
- 📎 Establecer criterios de evaluación y seguimiento al desempeño grupal, teniendo en cuenta aspectos como: cohesión grupal y cumplimiento de funciones.
- 📎 Realizar el seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos en ejecución.

4. TAREAS ESPECÍFICAS

- ✎ Establecer cronograma de evaluación dentro de las actividades de formación grupal.
- ✎ Construir herramientas para recolectar información de evaluación y seguimiento a los compromisos y tareas encomendadas.

-  Elaborar y aplicar herramientas de autoevaluación individual.
-  Realizar acciones de seguimiento a las funciones de los diferentes comités.
-  Sistematizar la experiencia

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS GPL 'S.

-  Las condiciones socioeconómicas de los integrantes de este grupo deben corresponder con la filosofía de la Corporación PBA, por lo tanto deben ser pequeños productores y conocer los principios de la Corporación.
-  Las personas que participan en el GPL deben mantener valores de solidaridad, ayuda mutua, compromiso, responsabilidad, entre otros.
-  Igualmente los participantes deben ser habitantes de cada uno de los municipios.

ESTRUCTURA GPL

